

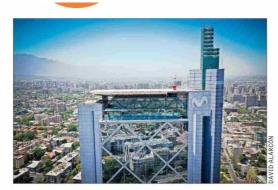
 Fecha:
 12-02-2025
 Pág.:
 4
 Tiraje:
 126.654

 Medio:
 El Mercurio
 Cm2:
 96,9
 Lectoría:
 320.543

 Supl.:
 El Mercurio - Cuerpo B
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tino: Economía

Título: TELEFÓNICA ENCIENDE DISPUTA CON CLARO: RECHAZA ACUSACIONES DE "COMPETENCIA DESLEAL"



TELEFÓNICA ENCIENDE DISPUTA CON CLARO: RECHAZA ACUSACIONES DE "COMPETENCIA DESLEAL"

Telefónica Móviles Chile, matriz de Movistar, presentó una contestación en la justicia local, luego de que la operadora Claro presentó una demanda por "competencia desleal" en su contra.

En noviembre del año pasado, la firma propiedad de la mexicana América Móvil acusó a Telefónica Móviles Chile de aplicar medidas judiciales y administrativas con el objetivo de obstaculizar su ingreso y operación en el mercado chileno del 5G.

Los abogados representantes de Telefónica Javier Velozo y Pablo Pardo rechazaron las acusaciones y señalaron que "la verdadera motivación de la demanda es amedrentar a nuestra representada que, durante los últimos años, consistentemente y conforme a la normativa vigente, ha ejercido los derechos que le franquea la ley para evitar la inutilización, subutilización y/o utilización ilícita del espectro radioeléctrico (bandas de frecuencias) por parte de Claro/VTR".